

Un bordado heráldico leonés: El carbunclo en los escudos medievales*

Este galón que se conserva en el Instituto Valencia de Don Juan fue recogido, según parece, en el monasterio de Santa Clara de León, pero no nos consta su procedencia cierta. Pudiera muy bien haber sido labrado en el siglo XIII. El interés que en sí tienen las armerías que ostenta es aumentado por el hecho de corresponder a una época en la que tan escasos son los materiales heráldicos y más con sus colores originales, como éste. Merece ciertamente un estudio desde este punto de vista¹.

Es una tira de unos ocho centímetros de anchura, formada por rectángulos de dos tipos que se repiten alternativamente, enmarcados cada uno por un filete rojo y separados uno de otro por una entrecalle amarilla. En unos, en campo de color blanco, aparece un león rampante siniestrado, de gules, cargado de tres fajas amarillas bordeadas cada una de un filete rayado transversalmente de blanco y azul. Estas rayas son de la mitad del ancho del filete. El león es de impecable estilo heráldico, análogo a otros de la época, como los que adornan los vestidos del infante don Fernando de la Cerda encontrados en su sepulcro. Los otros rectángulos son de color amarillo y están ocupados por un escudo cortado de gules y azul y cargado de un carbunclo liso amarillo. La partición horizontal se halla situada al tercio de la altura, de manera que más bien pudiera interpretarse como un jefe. Sin embargo, es bien sabido cómo en los



Bordado heráldico leonés, probablemente del siglo XIII

* Publicado en la revista *Armas e Troféus*, 2.ª serie, Braga, tomo IV, 1963, pp. 5-19. Reeditado en *Leones y castillos. Emblemas heráldicos en España*, Madrid, 1999, pp. 47-66.

¹ Este bordado es citado por Manuel GÓMEZ MORENO en *El Panteón Real de las Huelgas de Burgos*, Madrid, 1946, p. 11.

escudos de esta época la partición horizontal de los cortados y cuartelados, así como el trazo horizontal de las cruces, etcétera, se colocaba más alto del centro de la altura, aproximadamente a los dos quintos de ella. Por esto y porque la mayoría de los carbunclos guardan la proporción de este leonés, juzgamos que su significación heráldica equivale a la de un cortado, por más que su figura coincida con la de un jefe.

I. EL LEÓN FAJADO

Uno de los métodos más fecundos para el estudio de los orígenes y evolución de las armerías es el trabajo simultáneo sobre aquéllas que, dentro de una misma región, se relacionan entre sí por presentar elementos comunes, es decir, constituyen un grupo heráldico. La propagación de tales elementos puede obedecer a muy diferentes causas, desde la obvia de la herencia hasta las menos razonables. El emblema parlante de los reyes de León fue transmitiéndose así, más o menos modificado, a numerosas armerías de aquellas comarcas: los de Silva y Prado, los Fines y Balboa, los Tenorio y Vázquez de Coronado, Benavides, Sanabria y Coelho, etc., llevan el león desde tiempos remotos². No examinaremos la verosimilitud de las explicaciones de los antiguos nobiliarios, que en casi todos los casos recurren a la filiación de la casa real leonesa. Nos interesa ahora el curioso grupo constituido por el león fajado, del que no encontramos semejante en la heráldica española. Creemos originado este grupo por la superposición del emblema leonés con las tres fajas, otro tema también muy frecuente en las antiguas armerías de este reino. Parece su forma primitiva la esmaltada de oro y gules; así las ostentan los de Temes y sus descendientes los Fernández de Córdoba, los Messía, Pimentel, Sousa y Mascarenhas, y variando aquellos los de Saavedra, Sotomayor y Ribera, etc. Debe representarse consiguientemente el león fajado como aparece en el bordado, con su esmalte cargado en toda la anchura por las fajas, sin embargo de que la fuerte tendencia al realismo que se echa de ver en toda la heráldica española llevó a sustituir estas fajas, en ciertas armerías modernas de los Benavides y Tenorios, por una cinta enrollada al cuerpo del león.

Traen el león fajado los de Benavides, con tres de oro, como sus descendientes los Sanabria, los Vázquez de Coronado, que invierten los esmaltes, y en algunas armerías los de Prado (Márquez de Prado en Extremadura), también con una de oro. Jaqueladas son las fajas que cargan el león de los Tenorio, indudablemente relacionadas con la que usan los Coelho, por más que ésta suela representarse comúnmente como banda, pues, como decíamos, la posición de estas piezas se hizo incierta cuando empezaron a considerarse como muebles cargando la figura del león.

Hay variantes en las armas atribuidas a los linajes de Benavides y Tenorio³. Las versiones más fidedignas parecen ser las tres fajas de oro para el primero y jaqueladas de plata y azul para el segundo cargando el león de gules. Todos los nobiliarios coinciden

² Es sabido que el león es uno de los emblemas heráldicos más frecuentes, hasta el punto que se ha dicho: quien no tiene armas el león tiene. Pero tres grupos heráldicos de este animal se señalan claramente a lo largo de la costa atlántica de Europa: el famoso león belgíco (Brabante, Flandes, Lismburgo, Luxemburgo...) propagado a Sajonia, Bohemia, etc.; el gascón, que quizá tenga, como el nuestro, origen parlante en los Mauleón de Soule, también largamente extendido (Agramunt, Lacarra, Ezpeleta, Lassaga, Sault, Armagnac, Bigorra...), y este leonés que tratamos.

³ El sello de don Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, del año 1391 (DOUËT D'ARCQ, núm. 11346) ostenta el león bandado. Pero el de Juan Alonso de Benavides, de 1346 (*ibid.*, núm. 11294) lo lleva sin fajas ni bandas. Quizá deba explicarse por haber considerado el grabador que sólo debía representar la figura del león y no sus diferentes esmaltes.

en afirmar el común origen de ambos linajes, cuya fundación suelen atribuir a dos hijos de Alfonso IX. Sea lo que fuere, en la Crónica de este monarca (cap. XL) se afirma el parentesco del almirante Alonso Jofré Tenorio con Juan Alonso de Benavides. El bordado que comentamos demuestra, además de la venerable antigüedad del grupo del león fajado, el origen común de las fajas de oro y las jaqueladas de plata y azul, y aquí estriba su mayor interés. En algunos blasones de las armas de los Coelhos se describen las bandas como *azules con jaqueles de gules y oro*.

Estos esmaltes recuerdan inmediatamente otras armas, acaso las más notorias del reino de León: el jaquelado de oro y veros de los de Asturias, señores de Noreña. En este bordado, los filetes de plata y azul que bordean las fajas de oro no pueden interpretarse como jaquelado, por no ser cuadradas las piezas, pero quizá sí como una tira de veros. Es notabilísima a este respecto una frase de Zurita, hablando de la coronación de Alfonso IV de Aragón, cuando dice que iban los caballeros *con paños de oro y peñas veras, que eran toda la gentileza de aquel tiempo*, que hace ver la común asociación de estos colores en los usos medievales. El jaquelado de los Álvarez de las Asturias tuvo amplio eco en la heráldica ibérica, al transmitirse a casa tan ilustre como la de Velasco⁴. Iguales armas llevan también los de Villalpando en Aragón y, cambiados los escaques de oro por gules, los de Nava y los de Quiñones⁵, de quienes los tomaron los Barragán de Puente la Reina en Navarra. Fue frecuente combinar estos jaqueles en bordura, como aparecen, por distintas razones, en las armerías de los Noronha de Portugal, de las casas de Riabadeo en León y de Lerma en Castilla⁶. Acaso deba relacionarse con otro antiquísimo grupo, donde volvemos a encontrar los esmaltes del león fajado: el jaquelado de oro y gules⁷ de los Cisneros y Girón, Bahamonde, Cabeza de Vaca, Godínez, Nevares y Cordero, Bermúdez, Priego, etc., todos en el reino de León.

II. EL CARBUNCLO

Leonesas son igualmente las otras armas que ostenta el bordado, el cortado de gules y azul con un carbunclo de oro brochante. Y puede quizá precisarse más: de la comarca de Sahagún. El mismo cortado, si bien con los esmaltes inversos, se nos manifiesta en las armas de los de Joara, recogidas por Argote (*Nobleza del Andalucía*, libro, 1, cap. LXXIX). También por Sahagún hallamos el carbunclo en las antiguas armerías de los Téllez de Meneses, señores de Cea, a cuyo municipio pertenece hoy Joara. Pero esta pieza, aunque quizá particulamente frecuente entre León y Burgos, merece algún más amplio comentario, pues su importante papel en la Heráldica ha sido desconocido o mal interpretado.

Sabido es cómo los claveteados y refuerzos que solían adornar los escudos en la época preheráldica a veces —no tantas desde luego como se ha querido— originaron más tar-

⁴ Lleva esta casa la sangre de los Asturias por el matrimonio de Sancho Rodríguez de Velasco con Inés de Noreña, hija de Nuño Álvarez y biznieta del conde Sancho Álvarez de Asturias. Quizá hubo también una verdadera donación de armerías, como quiere Lope García de Salazar. Sancho Sánchez de Velasco ha de ser el hijo de los anteriores, a quien Salazar confunde con su bisnieto. «Fue criado del conde de Noroña e díole las armas de los armijos (sic) que han su linaje después acá» (*Bienandanzas e Fortunas*, lib. XX).

⁵ Ambos linajes descienden por varonía de los Álvarez de las Asturias, según Lope GARCÍA DE SALAZAR, *Bienandanzas e fortunas*, lib. XXI).

⁶ Como curiosidad, el jaquelado de oro y veros representando a Asturias aparece en la película *El Cid*, en el absurdo escudo que exhiben Fernando I y su hijo Alfonso.

⁷ Este grupo se combina en dos formas interesantes con el fajado que arriba mencionábamos, dando por un lado las fajas jaqueladas de los Saavedra, Sotomayor y Valladares, etc., y por otro los escaques con fajas de los Ulloa, da Gama, etc.

de ciertas piezas de las armerías clásicas. Entre estos refuerzos ocupa un lugar principalísimo el constituido por las ocho barretas radiales o carbunclo, tanto por su gran difusión en la época inmediatamente anterior a la aparición de la Heráldica como por su interesante y aun no estudiada proyección posterior.

El umbo o prominencia central del escudo, en castellano *bocla* o *bloca*, de origen tan antiguo como su etimología (del latín *buccula*), tuvo en la baja edad media formas muy variadas, desde el simple botoncillo o punta de diamante a la pirámide puntiaguda como hierro de lanza. Es quizá a principios del siglo XII cuando se establece la costumbre de añadir a la bloca unos refuerzos radiales formados por barretas metálicas de figura más o menos adornada. Y lo más curioso es la rapidez con que se extiende, como muy poco después ocurrió con los emblemas heráldicos. Es difícil fijar cronología por la escasez de materiales. En España, la difusión de la bloca radiada parece haber sido posterior al claustro de Santo Domingo de Silos, en cuyo maravilloso relieve de la Resurrección un soldado lleva escudo amigdaloido con solo un botoncillo central⁸. En el siglo siguiente son abundantes las representaciones de escudos con bloca radiada en esculturas y sellos. Ya en su primer tercio debía ser muy usada esta pieza, pues el autor del Cantar de Mío Cid, que escribía hacia 1140, elogia la fortaleza de los escudos de los campeones de Rodrigo contra los infantes de Carrión fijándose en su bloca: *que bien blocados son* y luego, en el combate, uno de ellos, de un bote de lanza, quebranta y arranca la bloca del escudo de su adversario. Antes había ponderado la gala de *escudos blocados con oro e con plata*⁹. Tales expresiones sólo convienen a la vistosa bloca radiaria que abarca todo el escudo y llega a ser guarnición esencial del mismo y no a un pequeño elemento central, de escasa importancia para la resistencia y el adorno.

Un escudo vale lo que vale su bloca y así esta pieza no puede faltar en ninguna representación de un escudo de aquella época. Tan gran importancia adquiere que hasta da nombre al escudo: *boucle* y *bloca* dan *bouclier* y *broquel*, etimológicamente relegados a mero papel pasivo. Las barretas radiales son unas veces lisas, las más adornadas con ensanchamientos en forma de óvalos o rombos y con clavos o gemas en su superficie. Las hay que acaban antes de llegar al borde del escudo en remate ancorado o flordelizado. Esta forma prevaleció en los conocidos «carbunclos» ya heráldicos de los duques de Cleves y de los Ray borgoñones. En España las encontramos en un sello que fue atribuido a Sancho el Fuerte de Navarra¹⁰ y más toscamente representadas en otros de Ramón Berenguer IV de Barcelona¹¹ y del conde don Pedro, señor de Molina¹². La bloca radiada se combina a menudo con el refuerzo en la bordura del escudo o brocal formando una total guarnición metálica. Así se ve en el pórtico de San Miguel de Estella

⁸ No hay refuerzos radiales en relieve, pero pudieron estar pintados, porque se ve un botoncillo en diagonal con la bloca. No comprendemos por qué R. AMADOR DE LOS RÍOS (*Burgos*, Barcelona, 1888, p. 929) supone «que se quiso en tales guerreros representar los milites musulmanes, a juzgar por los exornos que en algunas tarjas se descubren».

⁹ Versos 3584, 361 y 1970. Y las *Cansos de la cruzada contr'els ereges d'Albegès*, en el segundo decenio del siglo XIII, vuelven a dejar claro que por «bloca» se entendía el conjunto del refuerzo metálico y no sólo el umbo:

que las blocas peçian deis escuts (v 3947)

que debarizan las bocas, els cristaus, els brodeus els ausbercs e Jas malhas, els elmes, els capeus els escuts e las tiendas, els frés, els cascaveus (v 4576-8)

(*La chanson de la croisade contre les Albigeois*, ed. P. Mayer, París, 1875).

¹⁰ El sello pertenece en realidad a Sancho el Sabio. Véase F. MENÉNDEZ PIDAL, «Sellos, signos y emblemas de los Reyes de Navarra, desde el Restaurador a los Teobaldos», *Príncipe de Viana*, Primer Congreso General de Historia de Navarra, 3. Comunicaciones, 1988, pp. 105-116.

¹¹ Sellos de 1157, 1160, 1166 y 1170. SAGARRA, *Sigillografía Catalana*, núms. 1a, 1b, 2a, 2b.

¹² En donación a la orden del Sto. Sepulcro fechada en Calatayud en el año 1179. Archivo Histórico Nacional, Sección de Sigilografía, impronta núm. 937.

(Navarra)¹³, en la pila bautismal de Calahorra de Boedo (Palencia), en cierta escultura de Notre Dame de Chartres y quizá en el escudo de Guillermo, conde de Flandes, según la estampa que trae Olivier de Vree, etc., monumentos todos del siglo XII¹⁴.

Aquella pieza metálica era muy apta para mostrar la riqueza del escudo adornándola con oro y pedrería. En la *Chanson de Roland* hay *bucles d'or mier* (puro), y en otros escudos *d'or est la bucle et de cristal listet* (enjoyada)¹⁵, como los *blocados con oro e con plata* que vimos en el *Cantar de Mio Cid*. El lujo debió llegar a ser excesivo, pues todavía Alfonso X en su Ordenamiento para Sevilla, en 1256, manda *que non pongades en escudo ningún bocla sinon de cobre dorada o argentada o pintada*¹⁶. Quizá esté relacionado con tales adornos el nombre de «carbunclo» que adquiere luego esta pieza dentro del sistema heráldico. El carbunclo es en el lapidario medieval una piedra luciente, cuya claridad alumbra maravillosamente a los caballeros que la llevan. Es curiosa la observación de cómo la luminosidad del carbunclo es tema frecuente en la epopeya extranjera, pero no se halla en la española¹⁷. El lugar natural para colocar tan admirable gema era el yelmo. El de Braihier tenía uno por cuyo resplandor se podían conducir en la noche mil caballeros¹⁸. También en la *Chanson de Roland* encontramos *carbuncles ki ardent*¹⁹ en los yelmos, así como en la epopeya alemana y en la inglesa. Aunque no luminosos, en el *Cantar de Mio Cid* hay repetida constancia del uso de los carbunclos en los yelmos españoles. Pudieron realmente colocarse también carbunclos en el centro de la bloca²⁰ o simplemente se asimiló a la gema aquella figura radiante²¹ lo que es más probable, y el nombre heráldico estaría en la misma línea metafórica que «bezante» o «gules». La designación alemana no refleja tal síntesis: *buchelrais*, mientras que la de *rais d'escarbocle* contiene los dos elementos. Acaso esta asociación influyó en el idioma, y por ella la atracción de *boucle* originó *escarboucle*.

La bloca radiada, que en adelante llamaremos ya carbunclo, había arraigado tanto, y esto es lo más interesante, que su uso perdura ampliamente en tiempos ya heráldicos. Ya hemos visto como el Rey Sabio, en 1256, habla todavía de *blocas*²². Podemos decir

¹³ Cierta autor afirmaba muy seriamente ser este monumento posterior a 1212 por tener esculpidas las emblemáticas cadenas navarras.

¹⁴ No citamos otros ejemplos navarros, como cierta peana del claustro de la catedral de Pamplona, los capiteles del pórtico de la iglesia de Villamayor de Monjardín, etc., en los que podría dudarse si tenía significación heráldica, representando las armas de Navarra.

¹⁵ Versos 2538 y 3150 de la versión de Oxford.

¹⁶ J. SEMPERE Y GUARIÑOS, *Historia del Luxo*, Madrid, 1788. t. 1, p. 88.

¹⁷ R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid, Vocabulario*, ver «carbonclas»

¹⁸ *Chevalerie Ogier de Danemarche*, versos 9886 y 11244.

¹⁹ Verso 1501.

²⁰ Tal es la explicación de la esmeralda en abismo de las armas de Navarra. En muchas representaciones medievales de la bloca radiada aparece en el lugar del umbo una pieza cuadrada que bien pudiera figurar una gema. Muy curiosos son a este respecto los escudos de Navarra de la catedral de Tudela, en los que la bloca aparece centrada de un cuadrifolio e incluso de una lis.

²¹ Se refuerza esta opinión teniendo en cuenta que la representación medieval de la estrella heráldica era la que hoy algunos heraldistas distinguen con el nombre de lucero, con rayos finos y muy largos, casi como un carbunclo de dieciséis o más radios. El parentesco entre ambos símbolos lucientes es evidente.

²² Es probable que estos escudos de guerra *blocados* sean los que Guillén Anelier en su poema de la guerra de Pamplona (hacia 1278) llama de *carters*:

*Laus portava peyra, l'autre espeu monter,
l'autre capel de fer, l'autre escut de quarter* (v. 3323-4)
si que'l mes. viij. cairels per l'escut de carters (v. 3637)
maynta bela loriga, maynt escut de carters (v. 4809)

(FRANCISQUE MICHEL, *Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277*, París, 1856).

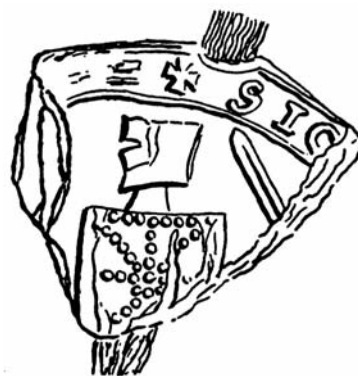
No creemos que deba interpretarse como escudos cuartelados. Los escudos de *carters* son armas de gran fortaleza, equiparables al *espeu monter* y al *capel de fer*. No tendría sentido en esta enumeración un escudo cuartelado o fajado o jaquelado. Los *cairels* son ocho, precisamente los jirones en que la bloca radiada divide al escudo.

que, por lo menos en España, la Heráldica, encontró escudos con carbunclos. Aunque nunca se ha apuntado, nos parece evidente la influencia de esta pieza en las clásicas particiones del escudo, contenidas en las cuatro líneas diametrales que la componen. Veamos cómo se difunde la nueva moda heráldica sobre la ya establecida del carbunclo. Hemos citado carbunclos en escudos sin intención diferenciadora, heráldica, como los de ciertas esculturas románicas, pero también se hallan en otros de indudable sentido heráldico. Entre los sellos españoles del siglo XIII encontramos por ejemplo varios que ostentan únicamente la figura de un carbunclo de barretas lisas. Corresponden estos sellos a tipos frecuentísimos en la época e iguales en todo a otros con las demás figuras de la heráldica clásica²³.

¿Cómo constituían señal de diferenciación? Nos da la respuesta el acaso único escudo blocado que ha conservado sus colores, el cortado de azul y gules del bordado leonés estudiado. Sobre este tipo de armerías, plenamente heráldicas, constituidas sólo por particiones del escudo con diferentes esmaltes, el carbunclo tenía una categoría especial, que podemos considerar semihiráldica, algo semejante al diapreado. En los primeros tiempos pudo ser sencillamente supervivencia de una vieja moda, luego unas veces desapareció y otras, ya del todo olvidada aquella moda, llegó a constituir por sí solo pieza heráldica. Así debió establecerse el carbunclo, luego «cadenas», como armas del reino de Navarra. De uno al menos de aquellos sellos se podría justificar que representa escudo con sólo particiones: el de Sancho Pérez de Peralta, quien parece pertenecer al linaje aragonés que traía un cuartelado de gules y plata. Más seguridad hay en el caso de las armerías de Alonso Téllez, señor de Meneses. Su sello del año 1254²⁴, lleva en el anverso la figura ecuestre de don Alonso abrazando un escudo con un carbunclo cerrado cuyas barretas están formadas por pequeños botoncillos o clavos circulares. En el reverso, una torre de cuatro almenas ocupa el campo circular del sello. El padre de este caballero, también llamado Alonso Téllez, estaba enterrado en el Monasterio de Palazuelos. Según un apunte de Salazar y Cas-



Sello de Gonzalo Ibáñez (año 1277)



Fragmento del sello de Alonso Téllez, señor de Meneses (año 1254)

²³ DOUËT D'ARCO, núm. 11476, Gonzalo Ibáñez, año 1277. Escudo con un carbunclo liso abierto, en cuadrado bordado por la leyenda: + SEGILLV DE GONCALIVANES. Junto a cada lado del cuadrado un escudete con las mismas armas. Id. núm. 11511. Sancho Pérez de Peralta, año 1275. Escudo con carbunclo liso cerrado, centrado de un botoncillo. Borneado por la leyenda: + S'S: PETRI... TA MILIT: Id. núm 11472. Juan Fernández de Hormicedo, año 1276. Un carbunclo abierto en campo cuadrado. De cada lado de este nace un semicírculo que encierra una caldera. Los bordea la leyenda: + S' IOAN FERNANDEZ DE FORMIZEDO. Col. La Torre (AHN impronta 848), Suero González de Toledo, año 1296. Un carbunclo abierto en campo circular, bordado por la leyenda: S SUERO... CALEZ.

²⁴ Archivo Histórico Nacional. Documento procedente de Sahagún (signatura actual: Clero, carpeta 916, núm. 5). Don Alonso Téllez de Campos y su mujer doña Maribáñez ofrecen a Dios y al monasterio de Sahagún y de San Mancio el monasterio de Santa María de villa de Colanzo con sus posesiones en Villamudarra y Bunuelos por el alma de don Alonso Téllez su padre. En Cea, el 8 de agosto era de 1292.

tro²⁵ tenía en su sepulcro escudos con un carbunclo abierto, formado por barretas lisas, centradas de una pieza rectangular, y unas águilas entre los escudos. Suprimido luego el carbunclo, quedaría el escudo de oro llano, la celebre «mal asada» de los Meneses, según el cuentecillo que pretende explicar estas armas.



Partido dimidiado de Navarra y Champagne con carbunclo brochante, en un capitel de la Catedral de Tudela (primera mitad del siglo XIII). Aún conservan los campos los colores rojos y azul

Significativos son a este respecto los escudos de Navarra que ostentan los capiteles de la catedral de Tudela. Se ha venido diciendo que son tales capiteles y escudos de la época del rey Sancho el Fuerte, pero al menos algunos no corresponden sino a su sucesor Teobaldo I. Efectivamente éstos son en realidad partidos dimidiados de Navarra y Champagne. Conservan aún restos de policromía roja en la mitad derecha y azul en la izquierda y en esta vése, labrada en relieve, la banda de Champagne. Por ser escudo dimidiado, la parte visible de la banda termina en el corazón del escudo, de modo que el carbunclo que cubre todo él viene a pasar una de sus barretas exactamente a lo largo de esta media banda. Para el que hizo estas tallas, el carbunclo o bloca no era sólo pieza propia de las armas de Navarra, sino acostumbrada guarnición del escudo, y por eso hubo de abarcar todo él, cubriendo ambos cuarteles de Navarra y de Champagne. Sin embargo algo más tarde, en tiempo de

²⁵ Real Academia de la Historia, 2/292. *Epitafios y memorias que se hallan en los sepulcros i en las Capillas de muchos Ilustres personajes de España, recogidos por Don Luis de Salazar y Castro*, fol. 17v. Sin embargo ARGOTE DE MOLINA (*Nobleza del Andalucía*, libro 1, cap. LXXXVII) dice que las armas esculpidas en este sepulcro eran un escudo con una cadena atravesada y luego dibuja la conocida cadena en banda sobre el antiguo escudo de oro. Más fidedigna es la versión de Salazar y nos inclinamos a creer que la cadena en banda se originó en una mala interpretación del carbunclo, quizá a través de la misma defectuosa descripción de Argote. Habla también el mismo autor de otras armas de esta familia: un castillo, sacadas de un sello igual o parecido al que hemos descrito. Mas las propias armas del linaje no eran éstas, sino el escudo de oro bloqueado el anverso. Lo hubiera probado también el sello de doña Maribáñez, mujer de Alonso Téllez, que pende junto al de su marido del documento citado. Desgraciadamente este sello hállase hoy aplastado. Según la descripción del *Catálogo de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional* (núm. 315) se veía en él un escudo llano. Pero en el mismo *Catálogo* las armas de Alonso Téllez aparecen mal interpretadas (núm. 387). Muy interesantes consideraciones podían hacerse de la coexistencia del castillo, águila, etc., con el escudo de oro.

Teobaldo II, el dimidiado de Navarra y Champagne, que continuaba en uso, se representaba ya con el carbunclito limitado al medio escudo de Navarra, como se ve en el interior de las ruinas de Santo Domingo de Estella, obra de este rey, y en varios sellos de sus posesiones francesas²⁶.

Esta persistencia de la antigua bloca sobre los escudos heráldicos constituidos por solas particiones del campo no es privativa de España. El conocidísimo carbunclito de los Cleves tuvo un origen semejante sobre el escusón de plata en campo de gules. Quizá se tomaron de alguna antigua representación las armas atribuidas a los Anjou que adornan el monumento a la reina Isabel de Inglaterra: el carbunclito de oro sobre un escudo de gules con jefe de plata. Geoffrey de Mandeville, conde de Essex, aparece representado con un escudo que lleva un carbunclito abierto flordelisado y se ha dicho que traía un cuartelado de oro y gules con un carbunclito de sable brochante²⁷.

El carbunclito se compaginaba mal con las armerías formadas por figuras o piezas. Pero tanta fuerza tenía la tradición de la bloca que aún se intentó la solución de compromiso. No sólo en el auténtico escudo de guerra, sino cuando se quería representar éste, se procuraba combinar la forma de la bloca con los muebles heráldicos. En realidad asistimos a la introducción en el escudo de símbolos heráldicos nacidos fuera de él, en la bandera o como emblemas de familia (a diferencia de las particiones, formadas sobre el propio escudo). Teoría esta de gran interés, pero que no es oportuno desarrollar aquí. Notemos solamente cómo en el bordado que nos ocupa mientras unos rectángulos llevan el escudo cortado de azul y gules, en los otros el león fajado no está encerrado en escudo, sino que él solo ocupa el campo.

Es el caso de los sellos ecuestres de Ramón Berenguer IV citados, que trae en su escudo una bloca o carbunclito abierto brochante sobre los palos de sus armas²⁸. Este es escudo de combate en el que la bloca tiene aún quizá todo su valor como refuerzo útil. Una pareja de sepulcros del atrio o *nave de los caballeros* del monasterio de las Huelgas de Burgos, que M. Gómez Moreno juzga del primer tercio del siglo XIII, ostentan ambos en sus costados ocho escudos, de los cuales seis llevan alternativamente un águila o un león. Los dos últimos son blosados, con barretas formadas por clavillos de cabeza cuadrada; entre ellas se han representado en tamaño diminuto y difícil postura el águila y el león, una sola vez en uno de ellos y en el otro duplicados, como si se tratara de un escudo cuartelado, para lo cual hubo de suprimir el artista las barretas diagonales de la bloca. El carbunclito es aquí todavía supervivencia de la forma de la vieja bloca en la representación de un escudo de guerra y no emblema heráldico. No cabe relacionar pues estas armerías, como se ha querido, con los escudos con solo el carbunclito que muestran otros dos sepul-



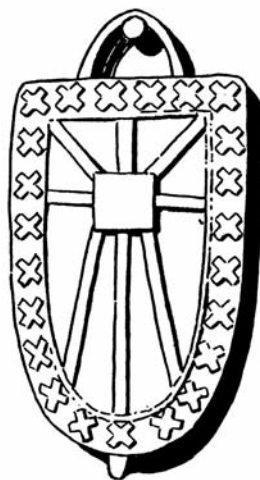
Incorporación de las figuras heráldicas a un escudo de guerra blosado (Monasterio de las Huelgas, Burgos)

²⁶ Bailíos de Provins, Bar-sur-Aube y Troyes. DOUËT D' ARCQ, *Sceaux des Archives*, núms. 5144, 5166 y 5176.

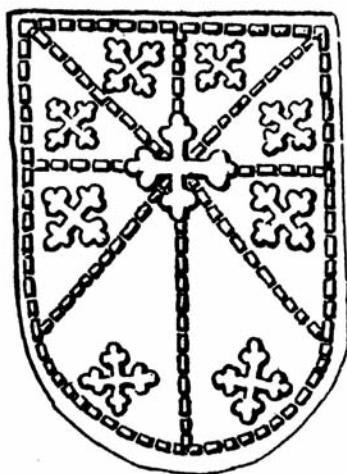
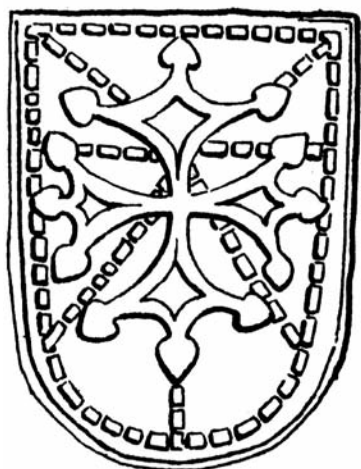
²⁷ J. R. PLANCHÉ, *The Pursuivant of Arms*. Londres, 1852.

²⁸ Del mismo tipo es el sello ecuestre de Boucard, señor de Guise, que lleva en 1155 un águila rodeada del carbunclito en su escudo (DE MAY, *Inventaire des sceaux de l'Artois et de la Picardie*, núm. 369). Los palos de Provenza-Aragón tuvieron su origen en una bandera. Todavía en tiempo del rey Alfonso II se tenía por tal aquella insignia. Así en su concesión a la villa de Milhau en 1187 entre otros privilegios figura el uso de la bandera: *vexillum nostrum*.

cros de las Huelgas y corresponderán a simples particiones del campo²⁹. Ni en unos ni en otros tiene todavía el carbunclo carácter heráldico, esto es, distintivo. Simplemente demuestran una vez más el extensísimo uso de la bloca radiada en aquella época. Esta serie de escudos constituyen además un excepcional testimonio gráfico de cómo el carbunclo sugirió la idea de un cuartelado, todavía torpe e indeciso. Interesante es también el pavés de guerra llamado del Conde Gonzalo Salvadores que se conserva en la Real Armería. Sobre el cuero que lo recubre aparecen pintadas –el antiguo refuerzo reducido a mera forma tradicional– las líneas de un carbunclo cerrado. Entre ellas se ven restos de unas colas de animales que se ha supuesto ser aves³⁰. Alguna vez se logró que la bloca y los emblemas heráldicos formasen una composición armónica, como en dos notables escudos labrados en el pretil de la sala capitular en el monasterio de Veruela. Sobre sendos carbunclos lisos cerrados uno ostenta, brochante, una cruz de Tolosa. El otro lleva, también brochante y en abismo, una cruz trebolada y ocho aspas, igualmente treboladas, dispuestas en orla entre las barretas. Parece el segundo brisura del primero y no hay ni indicios de a qué desconocidos caballeros del siglo XIII pudieron pertenecer.



Escudo blocado en el sepulcro de don Nuño, †1209 (Las Huelgas). Probablemente su campo llevaría particiones de distintos esmaltes. Es la más antigua representación de la bordura con aspas, tan española



Dos escudos blocados –probablemente el segundo repite las crucetas como brisura– en el claustro del Monasterio de Veruela (Aragón)

²⁹ Uno en el atrio, enterramiento de una dama, con cuatro escudos con carbunclo. El otro está en la nave de Santa Catalina, lleva en su tapa y costados escudos con carbunclo centrado de un gran umbo cuadrado y bordura cargada de aspas. Pertenecen a un don Nuño fallecido en León en el año 1209. Es la más antigua representación de esta bordura, tan española, y demuestra que es anterior a la toma de Baeza y a las Navas, contrariamente a las afirmaciones de los antiguos autores.

³⁰ Este y otro escudo de guerra que lleva cuatro caperuzas provienen del Monasterio de San Salvador de Oña, sacados de allí probablemente cuando la desamortización y cedidos luego a la Real Armería en el reinado de Alfonso XII. El

En el mismo grupo podemos incluir los antiguos paveses que había en la sacristía del Monasterio de Santa Cruz de Coimbra, conocidos a través de la cuidadosa descripción de Sousa³¹. Eran indudablemente escudos de combate, de confección análoga al de Oña citado arriba, y también con carbuncllo pintado, parece, cerrado y de barretas múltiples brochantes sobre los cinco escudetes. Han de reputarse estos carbunclos como supervivencia de la forma de la antigua bloca, tradicional en escudos de guerra. Por eso no se representa tal pieza en escudos coetáneos simplemente heráldicos, como en los sellos. Otra constancia queda del carbuncllo en la Casa Real Portuguesa en un libro de blasones del siglo XVI³² que dibuja como armas del rey Alfonso Henriques un carbuncllo cerrado cuyas barretas llevan en el medio de cada tramo y en abismo un nudo o ensanchamiento oval.

Muy curiosa es la adopción del antiguo carbuncllo como brisura, a principios del siglo XV, por los descendientes del infante don Juan de Portugal, duque de Valencia de Campos, resultando un escudo semejante a aquéllos de Coimbra. Perdida ya su significación original, solía en él blasonarse el carbuncllo como un cordón de San Francisco.

pavés con el carbuncllo mide 1,15 x 0,62 m; es de madera, muy apollada, forrado de pergamino por ambas caras. Conserva restos del tiracol y manijas para embrazarlo, de ante muy resistente, como corresponde a un escudo de guerra. El anverso parece que estuvo pintado de rojo. Las líneas del carbuncllo están formadas de pequeños rombos dorados. El umbo está situado, como de costumbre, exactamente al tercio de la altura. Para remediar la excesiva área lisa de la punta no se recurrió a la solución más común de bajar las barretas diagonales inferiores de modo que no quedan en prolongación de la superiores, sino que se introdujeron otras dos parejas de dichas barretas diagonales. El mismo expediente hállese en los escudos de los reyes de Portugal que había en el Monasterio de Santa Cruz de Coimbra y reproduce Sousa. Según el P. Uriarte, jesuita de Oña, este pavés estuvo junto al sepulcro de los Condes don Gonzalo Salvadórez y don Nuño Alvarez, muertos en la traición de Rueda el año 1083. Dice SANDOVAL (*Cinco Reyes*, fol. 68v) que «sobre las sepulturas del conde don Gonzalo y sus hijos están los paveses que usaban... Los blasones que en ellos están pintados es un cuervo que algunos tienen por águila». Basada en estas noticias, se intentó una restauración en la que se introdujeron tres cuervos en posición extraña, a partir de lo que parecía extremo de cola de ave o pescado (v. CONDE DE VALENCIA DE DON JUAN, *Catálogo histórico descriptivo de la Real Armería de Madrid*, p. 150; y R. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid, Vocabulario, v. escudo*). Una relación puntual de los epitafios y escudos de Oña, de letra del siglo XVI (Real Academia de la Historia 9/329 bis, fol. 185) concuerda con Sandoval en afirmar que la heráldica del sepulcro de los condes don Gonzalo y don Nuño era un águila, que dibuja. Paveses originales de guerra dice que había en otra sepultura, la atribuida a los condes de Bureba don Alvaro Salvadórez y don Salvador González, en el claustro del monasterio. Carece pues de oportunidad la cita de Sandoval y como dudosa queda la restauración indicada.

³¹ A. C. DE SOUSA *Historia Genealógica da Casa Real Portuguesa*, Lisboa, 1735, t. 1, pp. 35 y 52.

³² Arquivo da Torre do Tombo, 21.E.17: *Extrato de varias noticias que para minha curiosidade particular tirei de hum livro antigo cujo titulo é Nobiliario de Braçoens de Reinos e Familias feito pello licenciado Manoel de Araujo de Castro, da villa de Monção, Reitor da igreja de São Pedro de Merufe e Comisario do Santo Oficio*, fol. 337.